

Número 19798 Año: LXII Ciudad de México, miércoles 7 de mayo de 2025 <https://eldiaoficial.com/>

Adrián Rubalcava asume como nuevo director del STC-Metro



Guillermo Calderón deja la dirección del Metro, pero seguirá en el Gobierno de la Ciudad como asesor en movilidad y concluirá el proyecto de renovación de la Línea 1 del STC y entra Adrián Rubalcava Suárez, abogado con la instrucción de continuar la modernización y renovación del Metro, dio a conocer la jefa de gobierno, Clara Brugada. >> 3

Se declara culpable Ovidio Guzmán en Chicago



Ovidio Guzmán López "El Ratón" hijo del capo bisexual Archibaldo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, se declarará culpable de diversos cargos de narcotráfico ante una jueza federal de Chicago, en una audiencia programada para el 9 de julio, tras llegar a un acuerdo con fiscales de los Estados Unidos. >> 6

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Vázquez Burgos

Del saqueo al colapso financiero: el costo del populismo de AMLO

Durante décadas, el manejo de las finanzas públicas en México estuvo marcado por prácticas cuestionables: corrupción, subejercicios, desvíos y un uso opaco de fideicomisos. Tanto en los gobiernos del PRI como del PAN, aunque con matices, prevaleció una lógica de discrecionalidad que minó la confianza ciudadana. Sin embargo, lo que ocurrió durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador superó con creces cualquier antecedente reciente.

AMLO prometió terminar con los privilegios, acabar con la corrupción y gobernar con austeridad republicana. Pero los números muestran otra historia. Al cierre de su sexenio, la deuda pública pasó de 10.5 billones en 2018 a 17.4 billones de pesos en 2024 —un incremento de 6.9 billones—, representando ya el 51.4% del Producto Interno Bruto (PIB), el nivel más alto desde 1990 (fuente: El Economista).

¿A dónde fue ese dinero? Una parte importante se destinó a proyectos faraónicos con sobrecostos multimillonarios y escasa rentabilidad. El Tren Maya, originalmente presupuestado en 120 mil millones de pesos, terminó costando más de 500 mil millones. La refinería Dos Bocas, prometida en 8 mil millones de dólares, ya rebasó los 16 mil millones y aún no opera a plena capacidad. El Aeropuerto Felipe Ángeles, aunque más barato, no ha logrado atraer el tráfico necesario para

justificar su inversión.

Además, AMLO eliminó 109 fideicomisos —entre ellos el Fonden, Fidecine, y fondos para ciencia y derechos humanos— bajo el argumento de eliminar la corrupción. Se recuperaron aproximadamente 68,400 millones de pesos, que fueron reasignados a programas sociales y obras prioritarias. Paradójicamente, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) concentró fideicomisos por 84.7 mil millones de pesos en 2024, un aumento de 1,076% respecto a 2018, sin mecanismos de transparencia equivalentes.

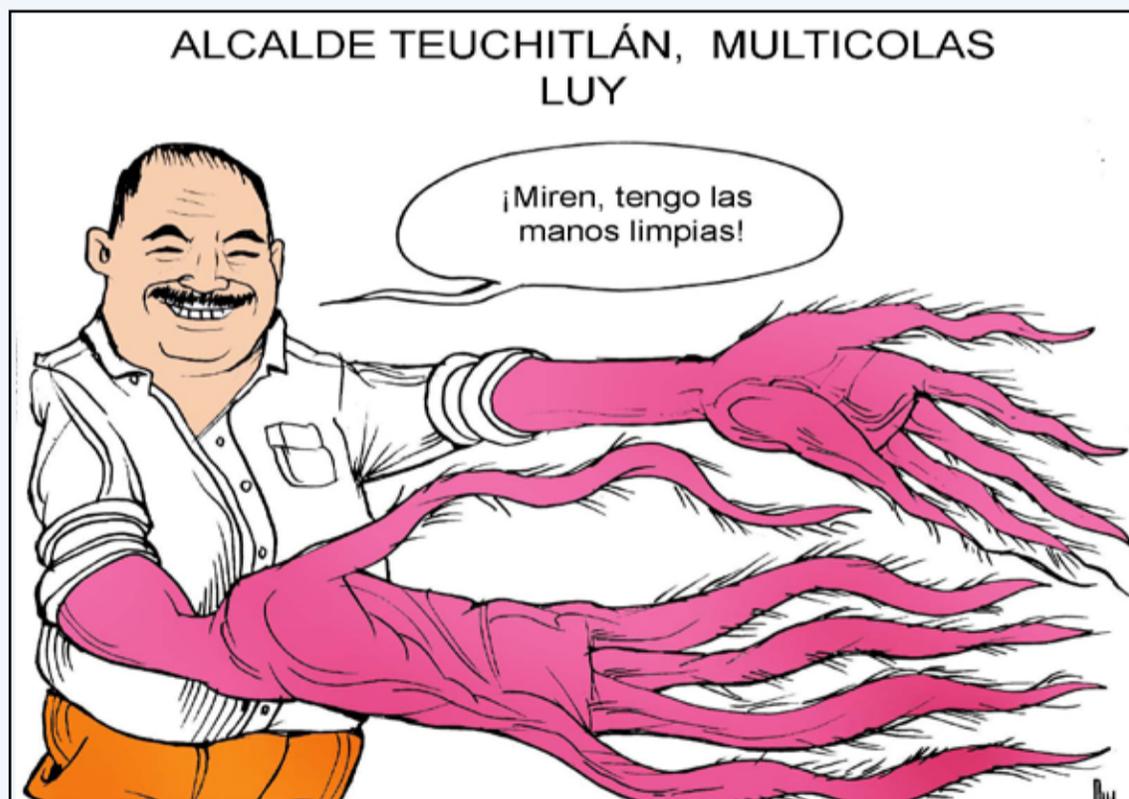
La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 127 mil millones de pesos entre 2019 y 2023. Casos como el de Segalmex, calificado como uno de los mayores escándalos de corrupción del sexenio, aún no han sido resueltos completamente.

El déficit fiscal alcanzó en 2024 el 5.9% del PIB, el más alto en 30 años. Solo entre enero y julio de ese año, se pagaron más de 664 mil millones de pesos en intereses de la deuda, lo que superó incluso al gasto en salud pública.

Para 2025, el gobierno federal proyecta un déficit presupuestario de 1.17 billones de pesos, equivalente al 3.2% del PIB, y un déficit fiscal ampliado de 1.43 billones de pesos, o 3.9% del PIB (fuente: IMCO). El Presupuesto de Egresos aprobado asciende a 9.3 billones de pesos (fuente: CEFP), lo que implica que casi el 16% del gasto total se financiará con deuda.

En este contexto, el reciente intercambio entre la candidata oficialista Claudia Sheinbaum y el expresidente Ernesto Zedillo no es casual. Sheinbaum lo acusó de haber endeudado al país tras el “error de diciembre”, pero lo que olvidó mencionar es que AMLO ha endeudado mucho más sin una crisis externa de por medio, solo por decisión política. Mientras Zedillo evitó el colapso financiero con decisiones difíciles, AMLO conduce al país hacia una crisis fiscal por capricho, propaganda y derroche.

La conclusión es dura pero ineludible: si el PRI y el PAN fueron corruptos, Morena ha demostrado que puede ser igual o peor, con el agravante de la ineficiencia. El gobierno que prometió terminar con la corrupción deja una administración endeudada, opaca y desfondada. En el balance, los números no mienten: el populismo financiero de la “Cuarta Transformación” será recordado no por su justicia social, sino por su torpeza económica.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Asume Adrián Rubalcava como nuevo director del STC Metro

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aceptó la renuncia del Ingeniero Guillermo Calderón Aguilera a la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, Metro y entra Adrián Rubalcava Suárez, abogado y administrador experimentado, con gran capacidad de liderazgo y diálogo que se ha comprometido con la ciudad y sus habitantes.

Tiene la instrucción de continuar la modernización y renovación del Metro, y administrar con eficacia y honestidad esta institución.

Guillermo Calderón quedará como asesor en movilidad y concluirá el proyecto de renovación de la Línea 1 del STC ya que el Metro es fundamental y estratégico para la movilidad de nuestra gran ciudad; seguiremos trabajando para lograr un servicio más eficiente y más seguro.

Rubalcava se ha desempeñado como: Director de Gobierno en la Delegación Álvaro Obregón de 2003 a 2005;

Director General Jurídico y de Gobierno en Cuajimalpa de Morelos de 2006 al 2009.

Encargado de Despacho de la Delegación de Cuajimalpa de Morelos durante el gobierno de José Remedios Ledesma García en 2008-2009.

Director General de Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX en el 2009.

Subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Económico en 2009.

Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos del periodo de 2012 a 2015.

Diputado Local de la CDMX 2015 a 2018. (Presidente de la comisión de Administración Pública)

Alcalde de Cuajimalpa de Morelos 2018 a 2021.

Alcalde de Cuajimalpa de Morelos 2021 a 2024.

Titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Federal. 2024 al 2025.

Que nos ayudara, sobre todo por la Línea 1; que como ustedes saben, viene desde hace tiempo con un conjunto de acuerdos con la empresa, y el ingeniero Calderón va a continuar apoyándonos en el Metro.

Al respecto, la jefa de gobierno Clara Brugada señaló que Adrián se ha caracterizado por ser una persona experimentada en la administración pública. Es un gran operador del proyectos en específico, que

nos va a ayudar a que el Metro mejore, y que el Metro, que para nosotros es el corazón de la movilidad, pueda avanzar en todos los sentidos; no sólo en su mejoría, sino en su seguridad y en todos los retos que representa el Metro.

El Metro tiene un conjunto enorme de técnicos. Muchos técnicos que son muy buenos, y que van a continuar apoyando y colaborando para que el Metro siga avanzando.

Como hemos dicho, para mí, para este Gobierno, el Metro es fundamental para continuar mejorándose. Vamos a seguir invirtiendo en él, vamos a continuar con líneas, nuevas líneas que estaremos ya en este año trabajando; nuevas líneas del Metro para su mejoría. El Gobierno Federal también, así que van a continuar las mejoras al Metro.

Sobre lo que tiene que ver con los pinchazos, o la situación que informamos el viernes pasado, la próxima semana vamos a dar un informe. Siempre estaremos dando un informe periódico de cómo vamos, lo que les quiero decir es que están funcionando los operativos que mencionamos.

Está funcionando el operativo de mayor seguridad y de atender con los propios policías que tiene el Metro, más el refuerzo que hicimos a partir de este fin de semana.

Entonces, está funcionando la estrategia que informamos, y ya la próxima semana vamos a invitar a la fiscal para que nos dé el informe de cómo vamos en ese sentido.

Creo que lo importante sobre el tema es hacer un llamado a la población, a que sepa que ante todos los casos que hemos recibido como reportes o denuncias, ninguno ha puesto en peligro la vida de las personas, y no ha habido casos de secuestros o de violencia sexual, como se ha manejado en algunos medios, sobre todo en redes.

Entonces, hacemos un llamado para calmar y saber qué hay que hacer en dado caso de sufrir alguna situación de esas.

Y vamos a seguir mejorando. La próxima semana vamos a presentar de manera reforzada, medidas para que la población se siga enterando del protocolo que se ha echado andar, para ser atendidos de inmediato y denunciar.

Es decir, cada vez que hay cambio de Gobier-



no, los funcionarios deciden si continuar o no. Entonces, no hay una razón que tenga que ver con una inconformidad o algún problema.

De hecho, él va a continuar con nosotros; va a continuar en el Metro, va a continuar jugando un papel fundamental en todo lo que tiene que ver con la conclusión de la Línea 1.

Y la verdad es un buen funcionario, que pidió su salida desde que entramos, y que yo lo he estado deteniendo, porque pues es un cargo también importante y que yo sé que pues, hay veces que, los que diariamente están frente a uno de los temas más importantes de la ciudad, como es el Metro, pues quieren jugar otros roles y otros papeles.

Entonces, no tiene que ver con un tema de que esté en contra o que haya algún problema o alguna situación especial.

Las acciones prioritarias en el Metro son las que hemos dicho públicamente. La acción número uno es la mejora del Metro. Y para ello, tanto el Gobierno de la Ciudad como el Gobierno Federal, vamos a destinar recursos para la mejoría de varias líneas del Metro: de la Línea 3, de la Línea A del Metro, en este año, por ejemplo.

Vamos a continuar con hacer totalmen-

te incluyente el Metro, como es resolver el problema de las escaleras eléctricas y de los elevadores, que ha impedido que mucha población pueda trasladarse como debe de ser.

El otro tema es el tema de la seguridad en el Metro. El Metro tiene una cantidad muy importante de elementos de policía, que van a continuar y que necesitamos garantizar como lo estamos haciendo ahorita; que esté al servicio de la situación que se amerite en el Metro.

En fin, o sea, mejoría del Metro es el tema fundamental y tenemos todo un plan y todo un proyecto para el Metro, no sólo de este año si para los 6 años y esas son las prioridades que se tiene que atender.

Obviamente, los temas de seguridad, el tema éste de los pinchazos, cobra una vital importancia en este momento; pero tenemos una coordinación muy importante entre las distintas instituciones para afrontarlo.

Bueno, sobre el Metro, nuevamente. Yo, todos ustedes y la población, estaremos viendo cómo va a jugar un papel muy bueno el nuevo titular del Metro. Eso es lo que esperamos. Va a llevar el Metro a condiciones que permitan una mejoría, como nos hemos propuesto.

INE no puede hacer nada contra candidatos

Los Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron no tener atribuciones para cancelar candidatura alguna de la elección judicial, pues la revisión de expedientes de aspirantes tocó a los tres comités de Evaluación, uno por cada poder de la Unión, no al Instituto.

En mesa semanal, los consejeros estudiaron el tema y – en un hecho poco común – todos coincidieron en que la reforma constitucional y la ley electoral los excluyó del proceso de registro de candidaturas.

La consejera Norma de la Cruz dijo que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recibió oficios de distintas solicitudes los cuales serán respondidos oficialmente en la sesión del consejo general del jueves de esta semana.

“Vamos a dar la respuesta forma y también es importante señalar que es muy curioso que en estos oficios nos solicitan que cancele los registros. Y sí es bien importante remarcarle a toda la ciudadanía que en este proceso el INE no hizo registros (por tanto), no podemos cancelarlos”, dijo.

Otra cosa que tenemos que poner en perspectiva, añadió, es que estamos hablando de 26 casos (mencionados por el Senado de la República de presuntas candidaturas irregulares) de 3 mil 414 candidaturas en total que están en las boletas.

“Qué bueno que se están tomando medidas de que (algunos) no cumplen con los requisitos (pero) al Senado lo dejaron como el puente entre los comités de los tres Poderes

de la Unión, para hacerle llegar la información (de candidaturas) al INE”, señaló.

Así que “no es lo mismo que nos digan: ‘INE, estos ya no juegan’ a ‘INE sácalos del juego’; nosotros no podemos hacer eso”.

Recordó que si bien el INE revisará el tema en un segundo momento, esto será posterior al día de la elección y una vez que se tengan los resultados de los cómputos de sufragios.

Entonces, dijo la consejera De la Cruz, “los datos que nos allega el Senado de la República los tomaremos en consideración llegado el momento. Pero lo que sí es bien importante señalar es que en este momento procesal nosotros no podemos cancelar registros de candidaturas”.

El decreto de reforma establece que el INE, en el segundo momento referido, tendrá que revisar

la elegibilidad y también que la elección sea paritaria.

“Entre las cosas que vamos a revisar, y por eso el mecanismo que hicimos de la ‘8 de 8’ no solo es que cumplas con los requisitos sino que no estés en ninguno de estos supuestos y que no hayas tenido una sentencia”, indicó.

Es decir, el análisis que toca hacer al INE es antes de expedir las constancias de mayoría (ganadoras), así como de eventuales renunciaciones a las candidaturas, lo cual tiene un impacto.

Recordó que las boletas de la elección judicial ya están impresas y en estos días están llegando a los distritos electorales para su distribución a los funcionarios de casilla.

INTERNACIONAL

Enconado debate entre Trump con Mark Carney, primer ministro de Canadá

La actitud del presidente estadounidense Donald Trump sigue tensando las relaciones con el resto del mundo, esta vez protagonizó otro enconado debate ahora con el primer ministro de Canadá Mark Carney, el cual ya se anticipaba como un encuentro áspero, precedido por semanas de amenazas y dardos cruzados.

La agencia americana de noticias AP informó que más allá que de por momentos intentaron dar señales de distensión, el reiterado interés del magnate mandatario en convertir a Canadá en el "estado 51" generó una reacción en seco de Carney, quien respondió categóricamente que "Canadá no está, ni estará nunca, en venta", Trump en reto abierto advirtió: "nunca digas nunca. He tenido muchas, muchas cosas que no eran factibles, y terminaron siendo factibles".

AP consideró lo anterior como otro momento notable en las reuniones del jefe de Estado americano con líderes extranjeros en el Salón Oval, cargado de tensión por las constantes amenazas de Trump sobre la soberanía de Canadá y las disputas comerciales por los aranceles.

Indicó que después del agresivo mensaje difundido en su red Truth Social sobre Canadá, a menos de una hora de la reunión Trump insistió en anexar a Canadá. Al preguntarle si seguía pensando que Canadá debería convertirse en el "estado 51" de su país, Trump recalcó "todavía lo creo, ya saben, pero hacen falta dos para bailar el tango, ¿verdad?, no vamos a estar discutiendo eso a menos que alguien quiera discutirlo. Realmente sería una unión maravillosa".

En tanto, el primer ministro canadiense Mark Carney sostuvo "hay lugares que nunca están a la venta... Tras reunirme con los dueños de Canadá durante la campaña electoral de los últimos meses, no está a la venta. Nunca estará a la venta", sin dudar en el encuentro de la Casa Oval con Trump donde también participaban los equipos de ambos mandatarios.



El presidente Trump amenazó repetidamente la soberanía de Canadá en los últimos meses, lo que había preparado el terreno para una reunión potencialmente ríspida entre los dos líderes. Canadá es el segundo socio comercial de Estados Unidos y uno de sus aliados más cercanos en muchos frentes, desde la seguridad nacional hasta el comercio.

Al principio en el encuentro desarrollado en el Salón Oval Trump comenzó su reunión con Carney felicitándolo por su reciente elección, a la que calificó como "una de las mayores remontradas en la historia de la política", y que ambos tendrían que repasar "algunos puntos difíciles" en la agenda bilateral, pero que "todo irá bien".

Donald Trump manifestó "independientemente de cualquier cosa vamos a ser amigos de Canadá. Canadá es un lugar muy especial para mí. Conozco a mucha gente que vive en Canadá", intentó

suavizar Trump ante las preguntas de los periodistas. También dijo que respetaba a Carney como líder.

A pesar de lo anterior, minutos antes de la reunión Donald Trump había cargado contra Canadá en un mensaje publicado en su red Truth Social, lo que preparó el terreno para un encuentro tenso. "Tengo muchas ganas de trabajar con él, pero no puedo entender una simple verdad: ¿por qué Estados Unidos subvenciona a Canadá con 200 mil millones de dólares al año, además de darles protección militar gratis, y muchas otras cosas, no necesitamos sus automóviles, no necesitamos su energía, su madera, nada de lo que tienen, aparte de su amistad, que esperamos mantener siempre. Ellos, en cambio, lo necesitan todo de nosotros, esa será muy probablemente, mi única pregunta de importancia".

Denuncia presidente colombiano intenciones de EUA para sacarlo del poder

El presidente colombiano Gustavo Petro, acusó este martes al congresista estadounidense Mario Díaz-Balart integrante del Partido Republicano, de dirigir reuniones con las que buscan sacarlo del cargo, "quien dirige la reunión no es un colombiano, es el senador (sic) de los Estados Unidos Díaz-Balart, de extrema derecha (...). Él es el jefe y lo que buscan es usar al Congreso (colombiano) para tumbar al presidente y si eso llegase a pasar debe estallar la revolución colombiana, porque es un infundio de los nazis en Estados Unidos. ¡Y no renuncio!".

Desde Bogotá, el mandatario expresó que el supuesto "complot" liderado por el congresista americano cuando respondió a las nuevas acusaciones que hizo en su contra el ex canciller Álvaro Leyva, quien le pidió "revisar su permanencia en el cargo" por sus supuestos problemas de drogadicción, en una carta hecha pública.

En sus cables la agencia EFE indicó que de acuerdo al mandatario sudamericano en las reuniones lideradas por Díaz-Balart, se "está coordinando el plan" con el que buscan sacarlo del cargo, al tiempo en que afirmó que no lograron hacerlo con la investigación que realiza el Consejo Nacional Electoral (CNE) contra su campaña presidencial.

Petro enfatizó "no pudieron, gracias a la sentencia de la Corte Constitucional, tumbar al presidente por el lado del financiamiento de la campaña y entonces desesperadamente buscan otro motivo", al tiempo en que se congratuló con la decisión tomada a finales del mes pasado por ese alto tribunal, que suspendió provisionalmente la investigación del CNE en su contra por la presunta vulneración al régimen de financiación de las campañas electorales.

Petro manifestó que Díaz-Balart es parte de "la extrema derecha estadounidense, la misma que mató a John F. Kennedy en los Estados Unidos" en 1963, no es porque sea antigringo, no lo soy, "las nuevas acusaciones de Leyva que fue el primer canciller de su gobierno entre agosto de 2022 y febrero de 2024 hace parte del "complot" que "no es de colombianos, aunque los haya, por lo tanto, es peligrosísimo porque es un atentado a la soberanía nacional de Colombia, a la democracia y a la libertad de los colombianos".

Siguen el ejemplo del presidente de El Salvador para recibir deportados de EUA

Ruanda se convirtió en las últimas horas en el "foco de atención" del mundo, aunque no para bien sino por indignación, después de que acordó un plan para recibir a los solicitantes de asilo rechazados por Reino Unido, el cual fracasó el año pasado. Ahora, confirmó que sostiene conversaciones con el gobierno del presidente estadounidense Donald Trump sobre una idea similar, y podría tener más éxito que en El Salvador.

La agencia AP difundió que las negociaciones marcan una expansión de los esfuerzos de la Unión Americana para deportar personas a naciones que no son sus países de origen, envió a cientos de ciudadanos venezolanos y de otras nacionalidades a Costa Rica, El Salvador y Panamá, pero aún no anuncia acuerdos importantes con gobiernos de África, Asia o Europa.

Señaló, durante mucho tiempo Ruanda se ha destacado en el continente africano por recuperarse del genocidio en el que murieron más de 800 mil tutsis étnicos y hutus moderados en 1994, se ha promovido bajo el prolongado liderazgo del presidente Paul Kagame, como un oasis de estabilidad, pero los grupos de derechos humanos alegan que la apariencia de orden tiene un precio doloroso, con represiones a veces mortales contra quienes son percibidos como disidentes.

Ruanda argumentó que a pesar de ser uno de las nacio-

nes más densamente pobladas de África, tiene espacio para ayudar a aliviar lo que muchos países de Europa y Estados Unidos consideran un problema creciente con los migrantes no deseados.

El ministro de Relaciones Exteriores de Ruanda confirmó el lunes pasado a la AP que se llevan a cabo conversaciones con Estados Unidos sobre un posible acuerdo para acoger a migrantes deportados, tras declarar a medios estatales que las conversaciones estaban en la "etapa inicial". Olivier Nduhugirehe no dio detalles, pero afirmó que esto es congruente con el compromiso de Ruanda con la búsqueda de soluciones migratorias.



Mientras, el Departamento de Estado de Estados Unidos declinó comentar sobre un posible acuerdo, pero, el compromiso con gobiernos extranjeros es una parte importante de la política del gobierno de Estados Unidos para disuadir la migración ilegal. En sus ediciones medios de Ruanda han sugerido que es probable que Estados Unidos financie un programa para integrar a los migrantes en la sociedad a través de estipendios e iniciativas de asistencia laboral.

Recordaron que Inglaterra llegó a un acuerdo con Ruanda en 2022 para enviar a ese país de África Oriental a los migrantes que lleguen a Reino Unido como pólizones o en barcos.

METRÓPOLI

La IP en riesgo, debe haber acciones para fortalecer confianza en las inversiones

Leonardo Juárez R.

Debido a la creciente incertidumbre económica y la inseguridad que afecta a los empresarios de la capital, la fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) presentó un Punto de Acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México, para exhortar a las autoridades a reforzar las condiciones que permitan recuperar la confianza en la inversión y la generación de empleos.

Resaltó, “la confianza empresarial ha caído en un 12.8% , según la COPARMEX, solo el 38.3% de los empresarios consideran viable invertir en la ciudad. La inseguridad es un factor determinante: uno de cada dos empresarios ha sido víctima de algún delito”.

Ante esta situación, el GPPAN exhortó al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, a la fiscal Bertha María Alcalde Luján y a la secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco) Manola Zabalza Aldama, a tomar medidas concretas para combatir la criminalidad y fomentar la inversión.

Aseveró, “no podemos permitir que la falta de seguridad y la incertidumbre económica sigan expulsando inversiones. Es momento de garantizar estabilidad a quienes generan empleos y crecimiento en nuestra ciudad”.

Por otra parte, la legisladora local Claudia Montes de Oca del Olmo presentó una iniciativa ante el Congreso local para reformar la Ley de Centros Penitenciarios, con el objetivo de incorporar un enfoque de justicia restaurativa y retribución social en el sistema carcelario capitalino.

Indicó, “con casi 30 mil personas privadas de la libertad, la capital lidera el país en población penitenciaria, enfrentando retos críticos en reinserción social, según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria La propuesta busca que las personas recluidas

participen voluntariamente en actividades productivas y de servicio comunitario, como la elaboración de bienes para instituciones de asistencia social o proyectos de mejora ambiental, beneficiando directamente a víctimas, grupos vulnerables y comunidades”.

Manifestó, “queremos construir una CDMX en la que la reinserción social sea una realidad y las víctimas sean escuchadas y compensadas. Esta iniciativa alinea nuestro sistema con lineamientos internacionales y los principios de nuestra Constitución, promoviendo trabajo digno y reconciliación”.

Apuntó, la iniciativa busca también fomentar la colaboración entre instituciones públicas, privadas y sociales para implementar programas que fortalezcan el tejido social y reduzcan la reincidencia desde las cárceles, “con esta reforma, la metrópoli podría convertirse en un referente nacional en justicia restaurativa”.



Promueven iniciativas para fortalecer la actividad periodística en el Congreso local

En el marco del día mundial de la “Libertad de Expresión”, durante la sesión ordinaria de ayer en el recinto legislativo de Donceles y Allende, el legislador local Ricardo Rubio Torres, presentó una iniciativa para fortalecer dicho derecho.

Explicó que en dicha propuesta se propone proteger a la labor periodística, incluyendo algunos términos que no se tenían antes, como son el hostigamiento, la intimidación, los ataques físicos o digitales, la persecución judicial infundada, las acciones de coerción y la censura directa o indirecta, entre otras.

Resaltó, por medio de dicha reforma se propone lo siguiente: ampliar la definición de ataques contra periodistas para incluir no solo a quienes laboran en medios de comunicación tradicionales, sino también a quienes trabajan en plataformas digitales y realizan labores de investigación periodística de interés público.

Garantizar la coordinación interinstitucional entre las autoridades de seguridad pública y derechos humanos para implementar estrategias efectivas de protección. Reforzar la obligación

del Estado de prevenir y sancionar los delitos cometidos contra periodistas, asegurando que las investigaciones sean llevadas a cabo de manera diligente y eficaz.

Añadió, “mientras el oficialismo representado por Morena y aliados propone reformas para silenciar la libertad de prensa, en el PAN plantea lo contrario, fortalecer y garantizar la libertad de expresión”.



No más apología al narcotráfico en escuelas y espectáculos públicos

A fin de proteger el desarrollo psicoemocional, ético y social de niños y adolescentes, la congresista local Laura Alejandra Álvarez Soto, presentó una iniciativa para reformar la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de prohibir expresamente la reproducción y promoción de narcocorridos en espacios escolares y espectáculos públicos.

Explicó, en el caso de la prohibición en espectáculos públicos, “la sanción a su incumplimiento será la cancelación del evento e incluso la clausura del recinto. Y en las escuelas, las autoridades educativas de todos los niveles, deberán supervisar en las instalaciones escolares que en los festivales, presentaciones, actividades académicas y extra académicas no se difunda, promocióne, ejecute, transmita, ni publiciten narcocorridos y en general, aquella música que realice apología del delito, por lo que su incumplimiento tendrá como sanción la clausura de la escuela y hasta el retiro del Registro del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios”.

Recordó los casos y ejemplos recientes de conciertos en Texcoco o en Aguascalientes donde las autoridades están tratando de hacer su parte para evitar la difusión de la narco-cultura, pero la falta de reglas claras ha derivado en improvisación y en actos de

violencia, “esto debe hacernos reflexionar: la violencia solo llama a más violencia”.

Subrayó, “los narcocorridos implican una narrativa que glorifica la ilegalidad, presenta al crimen organizado como modelo a seguir y reproduce simbologías de violencia. La iniciativa propone una prohibición focalizada, dirigida exclusivamente a contenidos que constituyen apología del delito, y que son difundidos en espacios con presencia de menores de edad”.

Agregó, “si bien esta medida no resolverá por sí sola el problema de la violencia, sí representa un paso para impedir que las narrativas criminales sigan normalizándose entre los sectores más jóvenes”.



Habrá nuevo centro forense para dignificar restos de personas no identificadas

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, dio a conocer ayer que como parte de la Estrategia de Búsqueda y Localización de Personas 2025–2030, se construirá un Centro de Resguardo Temporal que permitirá identificar a personas desaparecidas mediante análisis genéticos, con el objetivo de garantizar una atención digna a quienes no han sido identificados al momento de su fallecimiento.

Brugada explicó que el nuevo espacio contempla cinco mil gavetas y cuatro mil osarios, lo que evitará que cuerpos no identificados sean enviados a fosas comunes, “no queremos que las personas sigan siendo enviadas a una fosa, se trata de dignificar la vida después de la muerte, es decir, brindarles la atención adecuada y realizar los análisis necesarios”.

Mientras el secretario de Gobierno César Cravioto Romero, indicó que se están afinando convenios con dos alcaldías para definir la ubicación del centro. “Una vez firmados, daremos a conocer el sitio, ya que necesitamos la anuencia de los alcaldes involucrados”.

Apuntó, como parte de los acuerdos con familiares de personas desaparecidas establecidos la semana pasada, se iniciará con las exhumaciones para identificar restos, aplicar pruebas forenses y revisar qué cuerpos ya han sido identificados.

Asimismo, se trabaja en un convenio de colaboración entre el Poder Judicial -responsable del INCIFO-, y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la propia Secretaría de Gobierno para coordinar acciones conjuntas en materia forense.

La jefa de Gobierno también confirmó el

nombramiento de Adrián Rubalcava Suárez como nuevo director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), “nos va a ayudar a que el Metro mejore, avance en su funcionamiento, seguridad y en todos los retos que representa”.

En cuanto a Guillermo Calderón Aguilera, quien presentó su renuncia al cargo, continuará colaborando como asesor en el proyecto de renovación de la Línea 1 del Metro, en seguimiento a los acuerdos establecidos con la empresa encargada de la obra.

Sobre las denuncias de “pinchazos” en estaciones del STC, aseguró que el protocolo de atención se ha aplicado correctamente y que la próxima semana se presentará un informe detallado, acompañado por la fiscal Bertha Alcalde Luján.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a mantener la calma e informarse sobre cómo actuar ante estas situaciones, hasta el momento, ningún caso reportado ha puesto en riesgo la vida de alguna persona.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales detienen a violento secuestrador en el Estado de México

José Ángel Somera

En operativo interinstitucional ente personal de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Marina (Semar), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General de la República (FGR), junto con gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJCMDX), ambas de la Ciudad de México, además de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a un hombre, posible integrante de un grupo delictivo, en posesión de dosis de cristal, cocaína, cartuchos útiles y un arma de fuego corta quien está relacionado con el secuestro de dos personas y una agresión por proyectil de arma de fuego.

La SSPC indicó que la acción se derivó del seguimiento a las actividades de un grupo delictivo generador de violencia con presencia en la zona oriente de la capital, por lo anterior, se identificó el área de movilidad de uno de sus integrantes en el municipio de Tultitlán, Estado de México, por lo que se implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas, así como recorridos de reconocimiento.

Apuntó, derivado de estas acciones en la avenida de las Torres y su esquina con la calle San Antonio, en la colonia Fuentes del Valle, observaron que un sujeto descendió de una camioneta color dorado y manipulaba un objeto con las características de un arma de fuego.

Por lo que al encontrarse ante un posible hecho delictivo, los policías se acercaron al sujeto a quien se le indicó que le realizarían una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron

tres teléfonos celulares, un arma de fuego corta, cuatro cargadores de diferentes calibres, 30 cartuchos útiles, una bolsa con cristal, un paquete envuelto con cinta adhesiva y 100 dosis de cocaína.

El hombre de 36 años de edad fue detenido, y fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de la información, se pudo conocer que el detenido, posiblemente está relacionados con el secuestro de una mujer y su hijo, ocurrido en agosto de 2024.

Además, con una agresión por proyectil de arma de fuego en diciembre de 2023, en un deportivo ubicado en la alcaldía Tláhuac, donde un hombre y una mujer fallecieron y siete personas resultaron lesionadas.



Confían en que la FGR no actúe con tintes políticos en caso Rancho Izaguirre

El gobernador de Jalisco Jesús Pablo Lemus Navarro, confió en que la labor de la Fiscalía General de la República (FGR) tras la detención del presidente municipal de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien ya enfrenta prisión preventiva por el caso del rancho Izaguirre, donde se capacitaba a los futuros sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de parte de exmilitares estadounidenses y colombianos.

Lemus indicó que analiza si entra un alcalde interino por parte de los regidores municipales, "tengo pleno respeto con las investigaciones que está realizando la FGR. Es muy importante que se haga la investigación sin tintes políticos partidistas, y yo confío plenamente en que así sucederá. El presidente municipal de Teuchitlán tendrá su derecho a defenderse en la presunción de inocencia, a elegir a sus abogados, presentar sus pruebas, pero nosotros tenemos plena confianza y respetamos las actuaciones de la Fiscalía General de la República, pues estamos seguros que las multas se darán como ha sido hasta este momento, sin absolutamente ningún tinte partidista".

El mandatario jalisciense adelantó que el secretario General de Gobierno tendrá una reunión con los regidores para ver el panorama del gobierno municipal, "tenemos que decidir primero quién podría quedarse en el interinato. Esto lo decidirá las regidoras y regidores del municipio de Teuchitlán, y tendremos que ver jurídicamente cuándo

procede, si esto pudiera ser entre el día de hoy y mañana o esperar al final de la audiencia".

Indicó, el municipio vive una complicada situación entre sus negocios establecidos, luego de que ha llamado la atención internacional por los hallazgos en el rancho Izaguirre y La Vega, "ya se preparan apoyos y visitas de brigadas de diferentes dependencias municipales. Queremos ver la parte turística con los Guachimontones y la Presa de la Vega, cómo podemos reactivarla, todo para apoyar a la ciudadanía".

Comentó, "a partir de hoy llegan estas brigadas de atención, también de la Secretaría de Desarrollo Social, para apoyar con los programas sociales que tenemos desde el gobierno del estado a la población de Teuchitlán", el domingo pasado durante la primera audiencia al interior de los juzgados federales en Puente Grande, Jalisco, la FGR reveló que José Ascensión Murguía es investigado por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

El edil rechazó declarar sobre las acusaciones de que permitió la operación del centro de reclutamiento y entrenamiento del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, es identificado por colectivos de búsqueda y autoridades como un centro de reclutamiento, adiestramiento y presunto exterminio operado por el CJNG.

Se declara culpable "El Ratón" Guzmán en Corte de Chicago tras un acuerdo

Ovidio Guzmán López "El Ratón" hijo del capo bisexual Archibaldo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, se declaró culpable de diversos cargos de narcotráfico ante una jueza federal de Chicago, en una audiencia programada para el 9 de julio, tras llegar a un acuerdo con fiscales de los Estados Unidos.

En medios estadounidenses se difundió que en una notificación judicial ingresada ayer a los registros de la Corte Federal, se anunció la cancelación de la audiencia que se había programado para el próximo 12 de mayo, lo anterior después del anuncio de que las partes han alcanzado un acuerdo que permitirá al acusado declararse culpable, renunciado a su derecho a ir a juicio, a cambio de una recomendación para que se le imponga una pena reducida.

Trascendió la posibilidad de que el acuerdo implique algún compromiso previo o futuro para que Ovidio Guzmán sea testigo en otros procesos, la Corte ha ordenado a los fiscales federales que tres días antes de la audiencia del 9 de julio, como máximo, se envíe a la jueza Sharon Coleman una copia del acuerdo.

Tras la captura y extradición a Estados Unidos de "El Chapo" Guzmán Loera, en 2016 el Cártel de Sinaloa enfrentó una crisis interna por ver quién tomaba el control de la organización, principalmente entre "Los Chapitos" y Dámaso López Núñez "El Licenciado" y su hijo "El Mini Lic".

Posteriormente, Iván Archibaldo, Jesús Alfredo, Ovidio y Joaquín Guzmán, mantuvieron una tensa relación con Ismael Zambada García "El Mayo o El MZ", después de que saliera a relucir que detrás de la muerte de Édgar Guzmán López había estado uno de los hijos de "El Mayo", sin embargo, el CDS logró salir adelante de esto gracias a las ganancias multimillonarias que les generó el tráfico de fentanilo a Estados Unidos.

El aumento en los cargamentos de fentanilo a la Unión Americana hizo poner en

la mira a "Los Chapitos", en particular al "Ratón" Guzmán López, quien se encargaba de la logística para traer los precursores químicos a México, hasta antes de su segunda captura. Desde 2025 la defensa de los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán López, confirmó que están en negociaciones con las autoridades de los Estados Unidos para alcanzar un acuerdo de culpabilidad por los cargos que se les imputa en una Corte Federal en Chicago a cambio de una pena reducida.

La manifiesta posibilidad de alcanzar un acuerdo con las autoridades de Estados Unidos significa para los hijos de "El Chapo" evitar un juicio, un potencial veredicto de culpabilidad, y una sanción que podría ser hasta de cárcel de por vida debido a la gravedad de los delitos. A Ovidio y a Joaquín se les imputan nueve cargos de conspiración para producir, traficar y distribuir cocaína, heroína, metanfetaminas, marihuana y precursores químicos, además de conspiración para cometer lavado de dinero, delitos violentos con armas de fuego.



Exfuncionario de la extinta PGR, logra que Tribunal deje sin efecto su proceso

El I Tribunal Colegiado en materia penal del I Circuito, instruyó dejar sin efecto el auto de vinculación a proceso dictado contra Gualberto Ramírez Gutiérrez extitular de la Unidad Antisecuestro de la desaparecida Procuraduría General de la República (PGR), en el proceso en que fue imputado por los presuntos delitos de desaparición forzada y tortura, dentro del caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzincapa en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2019.

Asimismo, el Tribunal federal resolvió que a pesar de que existe la "probabilidad" de que el exfuncionario federal, cometió los mencionados actos ilícitos, en el delito de desaparición forzada existe un dato a su favor y es que Felipe Rodríguez Salgado (a) "El Cepillo", presunto sicario de "Guerreros Unidos" grupo delictivo relacionado en

la desaparición de los alumnos de la escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", fue liberado tres días después de su captura.

Por lo anterior, el I Tribunal Colegiado en materia penal ordenó se realice una nueva audiencia en la que la Fiscalía General de la República (FGR) y la defensa del imputado debatan si el delito de desaparición forzada de personas prescribió.

Asimismo, los magistrados revocaron la sentencia del juzgado VIII de distrito en materia penal, quien rechazó amparar a Ramírez Gutiérrez.

La resolución del Tribunal ordena al juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur dejar sin efectos el auto de vinculación a proceso dictado el 1 de julio de 2023, dentro de la causa 148/2021 por los delitos de tortura y desaparición forzada de personas.

EDICTOS Y AVISOS

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Bryan Benjamín González Flores
Noé Rolando Rodríguez de la Rosa
Salvador Benítez Rodríguez
Eliazor Ortega Hernández
José Daniel Ascencio Cotaína

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

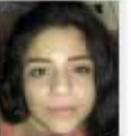
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Diego José Antonio
José Luis Ochoa Estrada
Paulina Jazmín Chávez Vázquez
José Manuel Solís de la Cruz
Alma Alejandra Torres Molohua

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Elías Macías Galván
Martín Venancio López
Laura Villa Uriostogüe
Bernardo de Jesús Cruz Medina
Primo Cruz Medina

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER CHIAPAS

REPORTE NÚM: AAC0082/2025
ALERTA AMBER CHIAPAS



Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008
Edad: 16 años
Fecha: 08 Mar 2025
Género: Masculino
Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
Cabello: NEGRO
Color de Ojos: CAFÉS CLAROS
Estatura: 1.65 mts.
Peso: 60.00 kgs.

MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES

SEÑAS PARTICULARES:
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER CHIAPAS **ALERTA AMBER MÉXICO**
LLAMA AL 800 2 20 20 11 **LLAMA AL 55 5346 2516**

WHATSAPP
961 655 03 24

ALERTA AMBER YUCATÁN

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC47/2025
Fecha de emisión: 25/03/2025



Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025
Edad: 15 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Mujer
Cabello: Lacio, corto de color negro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.63 cm. aprox.
Peso: 63 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

Señas particulares:
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

Lugar de los hechos: Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 23 7
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164



Realiza la UAM picnic por la salud



Francisco Martínez Hernández

Patita de Perro, Yucatán A Go-Go, Niña Ajolote y tributo a 31 minutos en festival saludable de la UAM

El festival Pícnic por la Salud reunirá a Patita de Perro, Yucatán A Go-Go, Niña Ajolote y 31 Fans en un evento gratuito y familiar.

La UAM impulsa el bienestar infantil con música, deporte y actividades saludables en los jardines del Cenart.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reunirá a algunas de las bandas más queridas por el público infantil en el festival Pícnic por la Salud. ¡Salud, deporte y rock!, a celebrarse el domingo 11 de mayo en los jardines del Centro Nacional de las Artes (Cenart). Entre los invitados especiales destacan Patita de Perro, Yucatán A Go-Go, Niña Ajolote y 31 Fans, banda tributo al entrañable programa 31 Minutos.

Organizado por UAM Radio 94.1 FM, este evento gratuito busca fomentar hábitos saludables desde la infancia a través de actividades lúdicas, artísticas y deportivas. Además de los conciertos, habrá clases de yoga, carreras de botargas, meditación infantil, activación física en familia y orientación en salud y nutrición a cargo de clínicas universitarias.

Erick Juárez Pineda, director de Comunicación Social de la UAM, subrayó la relevancia de este encuentro como una forma innovadora de conectar a las familias con el rock de una manera saludable. "Este evento demuestra que el esparcimiento también es importante para el bienestar integral. El rock no solo es diversión, también puede ser educativo y una vía para reforzar valores de convivencia, salud y participación comunitaria", afirmó.

Juárez Pineda enfatizó que este festival rompe con la idea de que el rock es solo para adultos: "El rock también es para niñas, niños y familias, y puede ser una herramienta poderosa para el aprendizaje, el desarrollo emocional y la expresión colectiva".

El festival responde a un panorama preocupante en torno a la salud infantil. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSATU) 2020-2023, 5.7 millones de niños de entre 5 y 11 años padecen obesidad, al igual que 10.4 millones de adolescentes entre 12 y 19 años. Además, siete de cada diez escolares no realizan actividad física regularmente.

Sandra Fernández Alaniz, subdirectora de Producción Radiofónica de UAM Radio, destacó que el festival busca generar espacios empáticos y accesibles, donde las familias puedan convivir, informarse y adoptar prácticas saludables desde un enfoque positivo y lúdico. "Nos interesa que las infancias crezcan en entornos que favorezcan su desarrollo integral", indicó.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos alineados con la Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz, que promueve hábitos saludables desde el entorno escolar. A la UAM se suman la Red Nacional de Medios Públicos, la Red de Radios Universitarias de México (RRUM) y diversos medios aliados.

Azucena Pimentel Mendoza, presidenta de la Red Nacional de Medios Públicos, resaltó la importancia de estas acciones para fortalecer una cultura comunitaria del bienestar. "La salud no es una responsabilidad individual, sino una construcción colectiva, y los medios públicos debemos estar presentes en estos espacios de transformación".

La chica de El Día

